

Acreditación Institucional, construcción colectiva

Como Institución, somos el resultado del trabajo dedicado, comprometido y en equipo, que se apoya en la experiencia y en los conocimientos de cada uno de sus miembros para aportar al desarrollo y fortalecimiento de la educación superior en Colombia desde la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Nuestro trabajo diario edifica y refuerza el camino que nos llevará a la Acreditación Institucional; de cada acción depende que la calidad aumente y que nuestras debilidades se conviertan en fortalezas. Las oportunidades de mejora siempre estarán allí, porque como bien lo resume el académico José Días Sobrinho, “la acreditación, más que un mecanismo de inspección y fiscalización, debe ser un proceso de comunicación y de construcción de relaciones que faciliten el logro de la calidad y el consecuente reconocimiento público”. Este es un proceso que requiere mucha reflexión, diálogo y esfuerzos colectivos, que contribuyan a su vez al fortalecimiento de nuestra comunidad universitaria.

Es por ello, que hemos establecido entre nuestras metas la obtención de la Acreditación Institucional de Alta Calidad, no como un fin en sí misma, sino como la posibilidad de generar

una reflexión interna sobre nuestra intencionalidad educativa y los procesos que la acompañan, así como acerca de los logros e impactos que la Universidad ha tenido en su devenir educativo.

Compromiso con disciplina

En este momento, la participación y compromiso de toda la comunidad universitaria es primordial para llevar a cabo el proceso de autoevaluación, en el marco de la Acreditación Institucional. Esto nos ayudará a generar planes de mejora a corto, mediano y largo plazo que, desde una perspectiva estratégica, aporten a la consolidación de los propósitos misionales de la Universidad.

En el camino hacia la Acreditación cabe resaltar los procesos de autoevaluación institucional y evaluación externa que han provisto a la Universidad de un conocimiento claro acerca de sus fortalezas, sus oportunidades de mejora y su prospectiva. Estos se constituyen en insumos clave para la construcción y puesta en marcha del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025, ya que armonizan todos nuestros esfuerzos hacia la mejora continua y la excelencia, aun en



tiempos de emergencia sanitaria como la que estamos viviendo.

Adicionalmente, la reciente normatividad expedida por el Ministerio de Educación Nacional –el Decreto 1330 de 2019, el Acuerdo 02 de 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior y los *Lineamientos y aspectos por evaluar para la acreditación en alta calidad de las Instituciones de educación superior*, de marzo de 2021–, de acuerdo con lo expuesto por Iván Enrique Ramos, coordinador del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), implicó la actualización del concepto de calidad, al igual que el reconocimiento de la diversidad de las instituciones y sus programas. Y como parte de los procesos de evaluación se incluyeron, además del desarrollo de las capacidades institucionales para atender la dinámica del contexto externo, conceptos como logros (indicadores de desempeño) e impactos; es decir, transformaciones y efectos de los proyectos, programas y acciones de mejora implementadas por la Universidad.

Asimismo, el Coordinador del CNA ha hecho un llamado sobre la importancia de la evaluación curricular permanente, la incorporación de resultados de aprendizaje y la consolidación de los sistemas internos de aseguramiento de la calidad con el apoyo de las tecnologías de la información y las comunicaciones, con el fin de fortalecer los ejercicios de autoevaluación y autorregulación para el mejoramiento de la calidad de las funciones misionales.

Consecuentemente, acreditarnos en Alta Calidad conlleva un progreso significativo en el crecimiento institucional, que permite evidenciar la excelencia académica al demostrar los impactos de las labores formativas,

académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, y posibilita que la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca sea una de las 19 Universidades públicas acreditadas de las 33 existentes y una de las primeras que logre este reconocimiento con el nuevo modelo de acreditación.

Adicionalmente, la Acreditación –al ser el más alto estándar de la calidad en nuestro país– contribuirá no solo al posicionamiento y desarrollo de la Institución al fortalecer diversos vínculos, alianzas y convenios con entidades tanto públicas como privadas, en el marco de la interacción nacional e internacional, sino que también dará visibilidad a nuestros estudiantes, egresados y docentes. Por otra parte, facilitará la obtención de los registros calificados de los programas de manera automática, con lo cual se aportará a la ampliación de la cobertura de una educación con calidad y pertinencia. No obstante, esto solo será posible con el compromiso y el trabajo en equipo de toda la comunidad Uicolmayorista.

Invitamos a toda nuestra comunidad universitaria a continuar participando desde cada uno de sus roles con la identificación temprana de las oportunidades de mejora en este importante proceso, así mismo, seguir contando con la gobernanza que siempre ha caracterizado al Consejo Superior Universitario y Consejo Académico en tanto que, resulta determinante e indispensable su actuación para alcanzar este propósito.

¡Juntos lograremos que la Acreditación Institucional en Alta Calidad de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca sea una realidad!

María Ruth Hernández Martínez
Rectora



**UNIVERSIDAD COLEGIO
MAYOR DE CUNDINAMARCA**

